

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES
ACTA 02/2019 SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DEL INSTITUTO NACIONAL DE
GERIATRÍA

La presente acta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses (CEPCI) del Instituto Nacional de Geriatría (INGER), consta de seis fojas útiles y cuatro anexos.-----

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día 18 de septiembre del año dos mil diecinueve, se dieron cita los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del Instituto Nacional de Geriatría en el lugar que ocupa el Aula 1 del Instituto Nacional de Geriatría, ubicada en el Segundo Piso del Edificio "B", sito en Av. Contreras 428, Col. San Jerónimo Lídice, Alcaldía La Magdalena Contreras, C.P. 10200, México, Ciudad de México, para el desahogo de la sesión conforme a lo siguiente: -----

I. LISTA DE ASISTENTES.-----

Lic. Erika Plata Córdoba, Subdirectora de Administración en el INGER. **Presidente del CEPCI del INGER.**-----

Lic. Jorge Luis Mandujano González, Jefe de Departamento de Recursos Humanos en el INGER. **Secretario Ejecutivo del CEPCI del INGER.**-----

Dr. Arturo Avila Avila, Director de Enseñanza y Divulgación en el INGER. **Miembro por votación del nivel de Dirección de Área.**-----

Mtra. María Isabel Negrete Redondo, Subdirectora de Formación Académica en el INGER. **Miembro por votación del nivel de Subdirección de Área.**-----

Lic. Elimael López Castro, Jefe de Departamento de Epidemiología Demográfica y Determinantes Sociales en el INGER. **Miembro por votación del nivel de Jefatura de Departamento.**-----

Mtro. Edgar Jaime Blanco Campero, Jefe de Departamento de Desarrollo de Recursos Humanos Especializados en el INGER. **Miembro por votación del nivel de Jefatura de Departamento.**-----

Lic. Aldo Manuel Govea Puebla, Soporte Administrativo "C" en el INGER. **Miembro por votación del nivel de operativo.**-----

Dr. Roberto Carlos Castrejón Pérez, Investigador en Ciencias Médica "C" en el INGER. **Miembro por votación del nivel de operativo.**-----

Mtra. Sara Torres Castro, Investigadora en Ciencias Médicas "B" en el INGER. **Miembro por votación del nivel de operativo.**-----

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

La Lic. Erika Plata Córdoba sometió a consideración de los miembros del CEPCI el Orden del Día. Los miembros manifiestan su voto y se aprueba por unanimidad.-----

III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----

La Lic. Erika Plata Córdoba solicita a los miembros ratificar el acta de la Primera Sesión Ordinaria del CEPCI. Los miembros manifiestan su voto y, se procede a corroborar el acta correspondiente por unanimidad. -----

IV. LECTURA Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.-----



Lic. Erika Plata da lectura al **ACUERDO CEPCI-INGER-2019-01-01**. "Considerar los comentarios y sugerencias del Asesor y Representante del Órgano Interno de Control (OIC) a los documentos que refiere: Programa Anual de Trabajo del CEPCI del INGER, Protocolo y Procedimiento para la atención de quejas y/o denuncias de posibles actos antiéticos a través de Quejanet y Código de Conducta, ya que se aprueban durante la sesión, con salvedad de tomarlos en cuenta". Para dar seguimiento y cumplimiento a este acuerdo se realizaron las actividades que a continuación se describen: **A)** Se trabajó en conjunto con el OIC para tomar en cuenta las sugerencias y comentarios emitidos por su parte, conforme a lo siguiente: -----

Sobre el Programa Anual de Trabajo del CEPCI del INGER: Se procedió a incluir dos actividades definidas por la Unidad de Ética, Integridad Pública y de Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de la Función Pública (UEIPPCI de la SFP) en el Tablero de Control, exclusivas para los CEPCI´s, que en 2019, no reciban denuncias: "Actividad 1 Realizar una difusión que muestre las atribuciones del Comité en atención a denuncias." La Lic. Erika Plata informa que dicha actividad se realizará en próximos días, por lo cual solicita que se cree el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO CEPCI-INGER-2019-02-01: "El Secretario Ejecutivo emitirá un cartel que permita identificar de manera específica las atribuciones del CEPCI y lo difundirá a todo el personal mediante correo electrónico. Se tendrá como fecha límite el día 10 de octubre de 2019."-----

"Actividad 2 Brindar directa o indirectamente al menos un curso de capacitación sobre el tema de "Protocolo para la prevención de, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual." Para dar atención a esta actividad se solicitó apoyo a la Persona Consejera Permanente para que tomará la capacitación, sin embargo por recomendación del OIC se requiere que todo el personal del INGER, cuente con un curso sobre el mismo tema, lo anterior toda vez que el CEPCI no ha recibido denuncias en lo que va del ejercicio 2019 y, así lo establece el Tablero de Control. Por ello la Lic. Erika Plata informa a los miembros que será indispensable su apoyo a fin de que promuevan al interior de sus áreas la participación del personal a su digno cargo, por lo anterior se procede a crear el siguiente acuerdo:-----

ACUERDO CEPCI-INGER-2019-02-02: "La Presidencia instruye al Secretario Ejecutivo emitir la convocatoria de participación el 01 de octubre de 2019 mediante correo electrónico que todo el personal del INGER, para que tome el curso denominado "¡Cero tolerancia al hostigamiento sexual y acoso sexual! Conoce el Protocolo para la APF a través de la plataforma de México X en la siguiente liga de acceso http://www.mexicox.gob.mx/courses/course-v1:INMUJERES+CTAH19071X+2019_07/about para lo cual se tendrá como fecha límite de realización el día jueves 31 de octubre de 2019". Durante este punto el Dr. Roberto Carlos Castrejón consulta sobre de qué manera se puede sensibilizar al personal para que actúe de manera consiente sobre el tema de hostigamiento y acoso sexual, la Lic. Erika Plata sostiene que de primera instancia se solicita cumplir con esta actividad, la cual pretende de dotar de información específica al personal que labora en el INGER, y posteriormente extender la invitación a tomar dicho curso al personal externo que colabora en el INGER, sin importar su tipo de contratación es decir, compartirlo con los prestadores de servicios profesionales, de servicio social, de jóvenes construyendo el futuro, etc. -----

Sobre el Protocolo y Procedimiento para la atención de quejas y/o denuncias de posibles actos antiéticos a través de Quejanet y Código de Conducta: Se revisaron y adecuaron los documentos conforme a la Guía para la recepción y atención de quejas y denuncias en el CEPCI, emitida por la UEIPPCI y las demás disposiciones que se

establecen en el Acuerdo en materia de denuncias. **Actividad atendida.**-----
Sobre el Código de Conducta: Se consideraron los comentarios específicos emitidos por parte del OIC al documento y en conjunto se realizó lo siguiente: 1.- El Secretario Ejecutivo envió el Proyecto del Código de Conducta para revisión del OIC. 2.- Se llevaron a cabo 3 reuniones de trabajo para revisar que el documento contara con los criterios que establece la Guía para su elaboración. 3.- El OIC verificó que el Código de Conducta contara con los elementos señalados en la Guía para su elaboración y procedió a la aprobación del documento. Expuestas las actividades antes referidas la Lic. Erika Plata, solicita a los integrantes emitan su voto para dar por atendido el **ACUERDO CEPCI-INGER-2019-01-01** y continuar con los creados **ACUERDO CEPCI-INGER-2019-02-01** y **ACUERDO CEPCI-INGER-2019-02-02**. Se da por atendido el **ACUERDO CEPCI-INGER-2019-01-01** por unanimidad de votos.-----

La Lic. Erika Plata continúa con la lectura del **ACUERDO CEPCI-INGER-2019-01-02** "Realizar las acciones conducentes de difusión de los documentos aprobados durante la presente sesión, así como incorporarlos en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses (SSECCOE)". Para dar seguimiento y cumplimiento a este acuerdo se realizaron las actividades que a continuación se describen:-----

- 1.- Una vez adecuados los documentos que se presentaron durante el desarrollo de la primera sesión ordinaria (PAT del CEPCI, 2019, Indicadores de Cumplimiento, Bases para la integración, organización y funcionamiento del CEPCI, Procedimiento y Protocolo para la atención de Quejas y denuncias de posibles actos antiéticos y el Código de Conducta), se procedió a recabar las firmas por parte de los miembros del Comité para darles el valor legal correspondiente conforme al Acuerdo en materia de ética e integridad pública. -----
- 2.- Se difundieron los documentos al personal del INGER mediante correo electrónico para su consulta y alcance. -----
3. Se realizó la carga de los documentos aprobados en el SSECCOE para ser validados por la Unidad de Ética de la SFP. La Lic. Erika Plata, solicita a los integrantes emitan su voto para dar por atendido el **ACUERDO CEPCI-INGER-2019-01-02**, toda vez que se cuenta con las evidencias de cumplimiento correspondientes. Por unanimidad de votos se da por atendido el **ACUERDO CEPCI-INGER-2019-01-02**.-----

Se continúa con la lectura del **ACUERDO CEPCI-INGER-2019-01-03** "Realizar las reuniones de trabajo con el Órgano Interno de Control para la revisión de los comentarios en el Código de Conducta del CEPCI del INGER, con la finalidad de obtener su aprobación antes de la fecha límite". Para dar seguimiento y cumplimiento a este acuerdo se realizaron las actividades que a continuación se describen: -----

- 1.- Se llevaron a cabo 3 reuniones con los representantes del OIC. En la primera reunión del 19 de junio se revisó el documento y el OIC emitió sus comentarios así mismo explicó al INGER la manera de atenderlos. En la segunda reunión del 27 de junio el OIC emitió comentarios para incluir los criterios faltantes de acuerdo a los establecidos en la Guía para la elaboración del documento. En la tercera reunión el OIC verificó que el Código de Conducta contará con los elementos señalados en la Guía para proceder a su aprobación.-
- 2.- Posteriormente el Secretario Ejecutivo procedió a recabar las firmas correspondientes para cargarlo en el SSECCOE. La Lic. Erika Plata, solicita a los integrantes emitan su voto para dar por atendido el **ACUERDO CEPCI-INGER-2019-01-03**, toda vez que se cuenta con las evidencias de cumplimiento correspondientes. Se da por atendido el **ACUERDO CEPCI-INGER-2019-01-03** por unanimidad de votos. Finalmente durante este punto del orden del día se refiere al **ACUERDO CEPCI-INGER-2019-01-04** "Realizar las acciones conducentes derivado de la aprobación del Código de Conducta". Para dar seguimiento y cumplimiento a este acuerdo se realizaron las actividades que a continuación se

describen: -----

1.- Se publicó el Código de Conducta de manera electrónica en la página del Instituto, en el apartado de Integridad Pública y de manera impresa en los pizarrones principales de difusión del Instituto. 2.- El Código de Conducta aprobado se envió mediante correo electrónico a todo el personal que colabora en el INGER. 3.- Se solicitó a todo el personal que colabora en el INGER, que suscribiera la carta compromiso de conocimiento y aplicación. A la fecha se cuenta con el 100 por ciento de los formatos firmados. Lic. Erika Plata, solicita a los integrantes emitan su voto para dar por atendido el **ACUERDO CEPCI-INGER-2019-01-04**, toda vez que se cuenta con las evidencias de cumplimiento correspondientes. Por unanimidad de votos se da por atendido el **ACUERDO CEPCI-INGER-2019-01-04** -----

V. PRESENTACIÓN DEL INFORME Y AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PAT DEL CEPCI DEL INGER, 2019.-----

La Lic. Erika Plata presenta a los miembros del CEPCI del INGER, el informe y avance de cumplimiento de las actividades del PAT 2019, el cual previamente se hizo llegar mediante correo electrónico para su amable conocimiento y consideración, toda vez que se requiere dar seguimiento a las actividades pendientes, en este caso recibimos algunos comentarios por parte de los representantes del OIC mismos que fueron considerados previó al desarrollo de la sesión. La Lic. Erika Plata reitera la importancia de su participación para el cumplimiento de todas las actividades ahí descritas, por lo cual en esta ocasión invita a los miembros a participar en el curso de Ética Pública que ofrece el INAI en la modalidad en línea, puesto que solo se cuenta únicamente con 2 participantes capacitados en dicha materia de los 9 miembros propietarios del CEPCI. Derivado de lo anterior la presidencia solicita crear el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO CEPCI-INGER-2019-02-03: *"El Secretario Ejecutivo enviará a todos los miembros del CEPCI mediante correo electrónico, la información detallada para su inscripción en el curso denominado Ética Pública, que imparte el INAI en la modalidad en línea, con el fin de atender las disposiciones que establece el Tablero de Control para la Evaluación de los CEPCI´s 2019 en materia de capacitación".* -----

VI. ASUNTOS GENERALES. -----

La Lic. Erika Plata informa a los miembros que se ha dado seguimiento a las campañas de difusión que implementa la Unidad de Ética de: Campaña "Contra el robo de hidrocarburos", Campaña "Los pilares de la Nueva Ética Pública" y Campaña "Conoce tu nuevo Código de Conducta", asimismo consulta a las y los miembros del CEPCI sobre si es su interés manifestar algún asunto general. A lo que los participantes manifiestan que no existe tema que agregar.-----

VII. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.-----

Se atendieron los siguientes acuerdos por unanimidad de votos de los miembros asistentes a la presente sesión.-----

ACUERDO CEPCI-INGER-2019-01-01.-----

ACUERDO CEPCI-INGER-2019-01-02.-----

ACUERDO CEPCI-INGER-2019-01-03.-----

ACUERDO CEPCI-INGER-2019-01-04.-----

Derivado del desarrollo de la sesión y tomando en cuenta los diversos comentarios por

parte del Asesor y representante del OIC se crean y someten a probación de los miembros los siguientes Acuerdos: -----

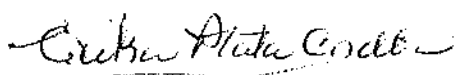



ACUERDO CEPCI-INGER-2019-02-01: "El Secretario Ejecutivo emitirá un cartel que permita identificar de manera específica las atribuciones del CEPCI y lo difundirá a todo el personal mediante correo electrónico. Se tendrá como fecha límite el día 10 de octubre de 2019."-----

ACUERDO CEPCI-INGER-2019-02-02: "La Presidencia instruye al Secretario Ejecutivo emitir la convocatoria de participación el 01 de octubre de 2019 mediante correo electrónico que todo el personal del INGER, para que tome el curso denominado "¡Cero tolerancia al hostigamiento sexual y acoso sexual! Conoce el Protocolo para la APF a través de la plataforma de México X en la siguiente liga de acceso <http://www.mexicox.gob.mx/courses/course-v1:INMUJERES+CTAH19071X+2019.07/about> para lo cual se tendrá como fecha límite de realización el día jueves 31 de octubre de 2019".-----

ACUERDO CEPCI-INGER-2019-02-03: "El Secretario Ejecutivo enviará a todos los miembros del CEPCI mediante correo electrónico, la información detallada para su inscripción en el curso denominado Ética Pública, que imparte el INAI en la modalidad en línea, con el fin de atender las disposiciones que establece el Tablero de Control para la Evaluación de los CEPCI´s 2019 en materia de capacitación, para lo cual se tendrá como fecha límite de realización el día lunes 30 de septiembre de 2019".-----

VIII. CIERRE DE LA SESIÓN. -----

Al no haber más comentarios, la Presidenta del CEPCI del INGER, da por desahogado el orden del día y agradeció la participación de los miembros por lo que, se dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria dos mil diecinueve del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del Instituto Nacional de Geriátrica, firmando al margen y al calce los integrantes que en ella intervinieron.-----

PRESIDENTE DEL CEPCI DEL INGER	SECRETARIO EJECUTIVO DEL CEPCI DEL INGER
 LIC. ERIKA PLATA CÓRDOBA	 LIC. JORGE LUIS MANDUJANO GONZÁLEZ
MIEMBRO POR VOTACIÓN DIRECCIÓN DE ÁREA	MIEMBRO POR VOTACIÓN DE NIVEL SUBDIRECCIÓN DE ÁREA
 DR. ARTURO ÁVILA AVILA	 MTRA. MARÍA ISABEL NEGRETE REDONDO

MIEMBRO POR VOTACIÓN JEFATURA DE DEPARTAMENTO	MIEMBRO POR VOTACIÓN JEFATURA DE DEPARTAMENTO
 LIC. ELIMAELO LOPEZ CASTRO	 MTRO. EDGAR JAIME BLANO CAMPERO
MIEMBRO POR VOTACIÓN NIVEL OPERATIVO	MIEMBRO POR VOTACIÓN NIVEL OPERATIVO
 LIC. ALDO MANUEL GOVEA PUEBLA	 DR. ROBERTO CARLOS CASTREJÓN PÉREZ
MIEMBRO POR VOTACIÓN NIVEL OPERATIVO	
 MTRA. SARA TORRES CASTRO	

-----FIN DEL DOCUMENTO-----

19